

RESOLUCIÓN N° 2180 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2024 “ADQUISICIÓN DE GENERADORES, COMPRESORES DE AIRE Y OTROS” ID 448.539.-----

Asunción, 20 de noviembre de 2024

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 469/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 212799) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2024 “ADQUISICIÓN DE GENERADORES, COMPRESORES DE AIRE Y OTROS” ID 448.539, de acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEMS	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	Año 2024
1	SACI H.PETERSEN	Gs. 510.806.858	Gs. 510.806.858
2	SACI H.PETERSEN	Gs. 802.367.370	Gs. 802.367.370

Que, asimismo el Comité de Evaluación de Ofertas, atendiendo lo dispuesto en el Art. 56 inciso a) de la Ley 7021/2022 declara desierto los ítems 3, 4, 5 y 6 del presete llamado a licitación.-----

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal - 2024, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Abg. NAIENIA ACUÑA
Coordinadora
Gest. de Documentos
Subdirección de Administración y Finanzas eleva el referido pedido para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2024 “ADQUISICIÓN DE GENERADORES, COMPRESORES DE AIRE Y OTROS” ID 448.539, de acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEMS	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	Año 2024
1	SACI H.PETERSEN	Gs. 510.806.858	Gs. 510.806.858
2	SACI H.PETERSEN	Gs. 802.367.370	Gs. 802.367.370

Artículo 2° Declarar desierto los ítems 3, 4, 5 y 6 del presete llamado a licitación atendiendo lo dispuesto en el Art. 56 inciso a) de la Ley 7021/2022.-----

../2

RESOLUCIÓN N° 2186 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2024 “ADQUISICIÓN DE GENERADORES, COMPRESORES DE AIRE Y OTROS” ID 448.539.

- Artículo 3°** La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.
- Artículo 4°** La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.
- Artículo 5°** Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradora de Contrato, en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2024 “ADQUISICIÓN DE GENERADORES, COMPRESORES DE AIRE Y OTROS” ID 448.539, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Hector Galeano	Fiscal
Lic. Gustavo Cáceres	Fiscal
C.P. Antonia Brizuela	Administrador del Contrato

- Artículo 6°** El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.
- Artículo 7°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/rv

Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay